



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL DOCE (12) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **CONCEDE IMPUGNACION** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR NUEVA CLÍNICA COROZAL S.A.S. CONTRA LA SALA CIVIL-FAMILIA-LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SINCELEJO Y EL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE LA MISMA URBE, CON EL **RAD. NO. 11001020300020210017700** EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A COOMEVA E.P.S., JUZGADOS SEGUNDO Y TERCERO LABORAL, DESPACHOS SEGUNDO, TERCERO Y QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO, TODOS DE SINCELEJO, LA E.S.E HOSPITAL REGIONAL DE II NIVEL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DE COROZAL, ASISTENCIA MÉDICA I.P.S. S.A.S., NEONATÓLOGOS DE SUCRE LTDA, SOCIEDAD RESONANCIA E IMÁGENES SANTA MARÍA S.A., IPS PARAÍSO Y LA IPS BIOSALUD DE LA COSTA. QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 17 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 17 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

